

La Región Extremeña

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven

No se publica los domingos

ESURICION

Badajoz un mes, 1,25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Tras la tragedia, el sainete.

Divertido fin de fiesta el representado en Petersburgo después de la sangrienta tragedia, primera parte de una trilogía más sangrienta todavía y de ignorado desenlace.

El zar, el buen padre, se ha dignado recibir en su palacio a unos cuantos obreros, a quienes ha honrado oyéndoles y hablándoles. Mucho nos indignó la matanza del 22 de Enero; mayor indignación nos ha causado aún esta execrable farsa, dispuesta por los grandes duques, retrógrados, ineptos, concupiscentes, viciosos; por ministros aduladores y por el general Trepoff, de quien todo está dicho con record que, en vez de estar en Mukden a frente de un cuerpo de ejército, se halla en Petersburgo a la cabeza de la chusma policiaca.

Trepoff, ya por sí ya por medio de sus sicarios, ha comprado unos cuantos obreros de guardarropía, los ha amaestrado y los ha llevado a presencia del zar. Los amarillos, los esquiroles, los infames desertores de su causa desempeñaron su papel admirablemente.

Temblosos, más por el alcohol que por la emoción, se pusieron de hinojos al ver al zar y a coro le espetaron esta salutación: «Deseamos buena salud a vuestra majestad.» ó, traducido del moscovita al madrileño chulesco: «Nos alegamos verle bueno, Nicolás.»

Aguantaron pacientes y simulando admiración y entusiasmo la lata que les soltó el zar, y después de inclinarse contritos y de aclamarle enardecidos, se fueron a la iglesia inmediata y después comieron, bebieron y hasta brindaron a la salud de Nicolás II. ¡Admirable! Los empresarios de ópera que van a San Petersburgo harán mal en no contar con esos 34 obreros—tantos, ¡oh, coincidencia aritmética!, como senadores monteristas votaron el Concordato de Maura—porque ¡qué mejores comparsas para *La estrella del Norte*? Tampoco le iría mal a nuestro Carceda trayéndolos por acá si se propone dar un nuevo golpe a *La guerra santa*, zarzuela muy de circunstancias.

Muy en ridículo han quedado esos obreros de alquiler; mas pueden alegar la atenuante de tener hambre y la eximente de sentir sed de aguardiente. El ridículo del zar, no tiene circunstancia alguna que lo disculpe.

No lo creemos un farsante, le consideramos el primer engañado por sus parientes, sus ministros, sus cortesanos y su Trepoff truculento. Pero ¡cuán pobre hombre resulta el zar de la santa Rusia! Se deja engañar como un chino antes de que los japoneses lo espabilaran: toma por obreros de veras, por trabajadores a la comparsa que le lleva la policía, cree a aquella canalla representación del pueblo y les endilga un discurso, acaso redactado por sus ministros, inspirado por ellos seguramente, discurso que es amasijo de ineptias, de vulgaridades y de mentiras.

Risa y compasión inspira el monarca engañado. Acaso hablara de buena fe, tal vez se conmoviera de veras creyéndose padre de su pueblo, soberano y hombre libre cuando en realidad no es más que un pobre ser ignorante y engañado, juguete de ajenas pasiones, monigote movido por ocultas manos.

Ese discurso del zar enseña a su pueblo y muestra al mundo que es imposible que salve a Rusia un hombre que achaca la agitación que conmovió su trono al oro extranjero, a la mano oculta del emigo, a manejos del flibustismo (cual por aquí decían ministros y personajes tan indignos como los rusos) al consabido elemento extraño de que hablan sin ton ni son nuestros gobernadores de provincias. ¿Quién no es capaz de conocer las causas de un peligro, lo va a conjurar? ¿Curará al enfermo quien no acierte con el diagnóstico?

Esos personajes de la Rusia de hoy, son dignos sucesores de aquellos que levantaban grandes ciudades de cartón para engañar a Catalina cuando viajaba por miserables estepas. Y son a la verdad hermanos gemelos de los cortesanos de todos los tiempos y de todos los países.

Donde no se fingen ciudades se simulan riquezas, prosperidades y entusiasmos. Allí con obreros de lance, se miente la representación de todo el proletariado; en los países libres por apodo, se hace creer que representan a la nación los mandatarios del cacique.

Todo es farsa, todo ficción alrededor de esos pobres monarcas, aduladores desde antes de nacer, pues ya vienen al mundo con títulos, honores e infulas. Luego su despertar es horrible, va sea trágico como el de Luis XI y el de Alejandro II, ya sea cómico cual el de aquellos reyes que inspiraron a Daudet su humorística novela: «Como ese zar de los tristes destinos, desconocedor de su pueblo, ha de pedir consejo si se cree inspirado por Dios? ¿A qué extrañar que ponga precio a las cabezas de sus amados súbditos, cercenadas por los cosacos, y las tase unas con otras, a 37 rublos la pieza? ¿Valen más las cabezas de los obreros presentados por Trepoff? ¿No tasarán mucho más bajo, si es capaz de reflexionar, de sus parientes los grandes duques, de sus ministros y generales y aun de su propia testa coronada, capaz de repetir pensamientos tan misérrimos como los expresados ante la comparsa obrera que le saludó en Tsarkoieleso?»

Pacotillas

Según cuenta un diario neoyorkino una preciosa joven canadiense en Michigan, estando en un paseo, vió a un joven de gallardo continente y exclamó en alta voz con entusiasmo: —¡Ay, que buen mozo es ese! El chico se acercó a su admiradora y de allí a poco, juntos de bracete se fueron al más próximo juzgado y quedaron casados legalmente. Dos novios a un hotel se dirigieron, donde estaba él de huésped, y a las dos horas el recién casado salió del gabinete diciendo que á encargar iba la cena y desapareció. Al día siguiente el presentó la esposa en el juzgado, lágrimas derramando como nueces, y el sabio juez la concedió el divorcio á la sazón que hallabase presente á pedir su divorcio, ¡oh coincidencia que preparada por Luzbel parece! un marido infeliz á quien su cónyuge se le fugó... ¿con quién dirán ustedes?

Con el mismo buen mozo que plantada en el hotel dejó a la canadiense! Contempláronse allí los dos burlados, simpatizaron repentinamente y al observar lo el juez les dijo al punto: —¡Pues yo les casaré si ustedes quieren! Ellos que si al momento contestaron y unidos ya se fueron muy alegres al mismo hotel de la anterior historia y con esto dá término el sainete. No será esto verdad, pero podría ser una solución, si se admitiese, para el conflicto que nos crea el número de chicas excedentes.

Leyó el mensaje

que ya es famoso, de Vega Armijo Moret y otros, don Villaverde, torciendo el morro, y ha contestado, fino, con otro mensaje, á aquéllos diciendo en tonos muy comedidos, que ahora el cerrojo del Parlamento, que tiene óxido, no lo descorre de ningún modo. —¿A mí mensajes conminatorios;— diría e hombre dándose tono; y el país dice ya harto de todos: —¡Mensajerías y armas al hombro!

ESTRANI

Local y Regional

Se nos suplica la publicación del siguiente:

Remitido

Infracción de la ley del descanso dominical en Fregenal

No basta que se haga una ley, sino que se cumpla: no basta que esta ley exista, sino que no se falsifique, que no se interprete erróneamente y sobre todo que no se la burle y eluda por influencias caciquiles y por caprichos de alcaldes que desean complacer á determinadas personas.

Esto sucede en Fregenal de la Sierra con la ley del descanso dominical.

Esta ley de 3 de Mayo de 1904, establece clara y expresamente en su artículo 1.º, que queda prohibido el trabajo manual en fábricas, almacenes, comercios, etc., y sin más excepciones que las que marca el Reglamento de 19 de Agosto del mismo año.

En cumplimiento de esta ley no se abrieron los comercios en domingo, desde que empezó á regir; pero hace tres domingos, ó sea el día 22 de Enero, los Sres. Sobrinos de Macario Lázaro, Cuapresto y González, f. Matute é hijos, Lázaro Hermanos, Manuel Lázaro Quintanilla, del ramo de tejidos, y José Gordo Murillo é Isidro Gastos, de pa-

quetería, abrieron sus establecimientos; y viendo que la autoridad local lo consentía, presentó la dependencia el día 28 un escrito á esta Alcaldía protestando de tal abuso, y el 29, segundo domingo, volvieron á abrir y viendo esta anomalía, con consentimiento de la autoridad, se presentó una comisión de los dependientes al señor alcalde interesándole el cumplimiento de la referida ley, á lo que accedió en cumplimiento de su deber, mandando cerrar los referidos comercios; pero no conformes algunos señores comerciantes con esta determinación, solicitaron del alcalde les autorizara para abrir hasta las once y como no han encontrado medio claro ni razón expresa para infringir la ley, se han agarrado como avaro á perra chica, al caso V letra C del art. 6.º del Reglamento de esta ley, que dice que están exceptuadas las tiendas de ultramarinos, al alegando que sus comercios son de esta clase, porque venden arroz, bacalao, azúcar y otras especies. Esto no es así. Estos comercios citados, son principal y ostensiblemente de géneros de tejidos y otros artículos de lujo, pues únicamente de una manera accesoría y muy secundaria venden coloniales, y prueba de ello es que no pagan contribución industrial como tiendas de ultramarinos y sí de tejidos y de paquetería, y si es que pretenden hacer ver que lo hacen por beneficio y comodidad del público, tanto poco les vale esta estratagemá, pues existen además de estos comercios, diez ó doce tiendas dedicadas á la venta de ultramarinos y comestibles, que son á las que la ley autoriza tener abierto hasta las once para que el que desea proveerse de los artículos de primera necesidad, pues más que comestibles lo que expenden aquellos citados comercios los domingos que llevan abriendo, son tejidos y otros muchos artículos difícil de enumerar, cuya venta está prohibida terminantemente, durante ese día, por la referida Ley, pudiendo probar esto á las autoridades, con infinidad de testigos.

Se ha teleografiado al señor gobernador civil de la provincia, dándole noticia y denunciándole estos abusos y esperamos que esta autoridad resolverá en justicia, pues el art. 12 del Reglamento le faculta para corregir estas infracciones de Ley; y debe hacer saber al señor alcalde de esa ciudad, que no debe autorizar lo que la ley prohíbe terminantemente, pues no es justo que por complacer á determinadas personas se burle una ley que con justicia alivia en algo la penosa vida del dependiente, donde como aquí, se trabaja de 16 á 18 horas diarias.

¿Y aún les parece mucho á estos señores jefes de comercio, un día de descanso á la semana, para querer excluirlo por medios ilegales?

En nombre de la dependencia de Fregenal, Gabriel Baez.—José Gago.

Mitin en Badajoz

En el Casino republicano hubo anoche un mitin para conmemorar el 32 aniversario de la proclamación de la república.

Por no hallarse completamente restablecido de su dolencia Sr. Landa, presidió el acto Sr. Gorrío.

Como delegado de la autoridad asis-

AL COMERCIO

En la imprenta y librería de don Antonio Arqueros, Larga, 48, se han recibido 40000 tacos de ALMANAQUE, en diversos tamaños, que su dueño vende por millares, medios millares, y cientos á precios, de fábrica.

ALMANAQUES

tió el inspector de vigilancia D. Guillermo Calderón.

El Presidente indicó el objeto del mitin, recordando cómo tuvo lugar la proclamación de la República, lo cual formaba un gran contraste con la cruenta lucha sostenida para entronizar la dinastía actual.

Recomendó la discreción en los discursos que se pronunciaran, para que no tuviera que intervenir el delegado de la autoridad.

El Sr. Sardiña leyó una carta del Vice-presidente de la Juventud republicana de esta capital, D. Francisco Oienfuegos, y el Presidente otra de D. José Suero y D. Ezequiel Tenorio, Presidente y Secretario del Comité republicano de Fregenal, diciendo a la vez, que en este pueblo, aun cuando tiene gran influencia el clericalismo, hay hombres que defienden con entusiasmo la democracia. Ambas epístolas fueron oídas con el mayor agrado.

Hicieron uso de la palabra; un joven cuyo nombre no recordamos y que se expresó con el mayor entusiasmo.

El concejal republicano obrero, don José Castro Villanueva, quien habló con la sinceridad que le es propia.

D. José Quirós, de Antequera, quien expresó la necesidad de que la mujer se sobreponga a la influencia del clericalismo, y tocó otros puntos ingeniosamente.

D. Pedro Sanchis, de Alburquerque, quien en su entusiasta peroración recordó que merced a los republicanos ha muerto el caciquismo en aquella localidad. Aseguró que los correligionarios de esta ciudad pueden contar con los de Alburquerque para todos lo que conduzca al triunfo de la República, y que él estaba dispuesto a hacer en este sentido toda clase de sacrificios.

D. Ramón Escandón que en su discurso aseguró que la revolución iniciada en Cádiz el año 1868, no se había concluido todavía. Trató con fortuna diversos puntos relacionados con el acto que se celebraba.

D. Pedro Gómez, que habló con el entusiasmo que le es peculiar.

Y D. Manuel Sardiña, quien pronunció un extenso discurso. Recordó algunos de los conceptos que expusiera en el mitin celebrado el 11 de Febrero de 1904; dijo que los males que entonces afligían al país, son ahora más intensos y que hay la tendencia hoy de crear en España poderes personales, puesto que se resuelven las crisis a espaldas del Parlamento; que en otros países como Rusia y Turquía, existen también esos poderes; pero que si tiene explicación el que allí ocurran esas cosas, no las tiene en España, donde rige otro sistema político. Aseguró que eran muy convenientes los mitines, porque en ellos recibe enseñanzas el pueblo; habó del programa federal y de la conveniencia de que el fuero militar sólo subsista para los delitos de indisciplina é hizo diversas consideraciones para demostrar que solo con la restauración de la república se asegurarán las libertades públicas y logrará el país ver satisfechas sus aspiraciones en todos los órdenes.

El Sr. Osorio manifestó que para el triunfo de la república—nota palpitante de todos los discursos pronunciados—es preciso hacer toda clase de sacrificios; consagrar un cariñoso recuerdo a don Serafín Asensio Vega, jefe militar del movimiento revolucionario del 5 de Agosto y propuso y se acordó unánimemente enviar un saludo a D. Nicolás Salmerón, ilustre jefe de la minoría republicana y a D. Ruben Landa y propuso últimamente que terminara el acto con un viva al pueblo, otro a la democracia y otro... a lo que ahora no puede decirse.

Esoos vivas fueron repetidos con el mayor entusiasmo por todos los concurrentes que eran muy numerosos.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las PASTILLAS MORELLO por no contener ningún calmante narcótico.

Gestiones en pro de la Granja agrícola

Tenemos noticia de que la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Cámara Agrícola y otras entidades piensan dirigirse al ministro de Agricultura solicitando ordene la visita de la Comisión técnica que ha de reconocer los terre-

nos ofrecidos para la Granja agrícola, pues va causando muy mal efecto en la opinión el ver que transcurren los meses y los meses y que mientras a otras provincias el concederles una Granja es cosa sencillísima, aquí nos encontramos con que no hay en el ministerio de Agricultura, ni personal que venga a reconocer los terrenos ofrecidos por la Diputación.

Con nuestro concurso, para cuantas gestiones haya que realizar, pueden contar de antemano; y si estas gestiones no dieran resultado debemos pensar en algo más, pues no debemos consentir que se nos trate hasta el extremo de que ni aun se reconocan los terrenos presentados en este segundo concurso.

Con los hombres y las mujeres ocurre lo mismo que con los melones. Hay de todo; la dificultad está en saberlos escoger. Para bueno, bueno el café torrefacto de «La Estrella.»

La Guardia civil del puesto de Los Santos detuvo en la noche del 11 al gitano Ramón Suárez Silva, de 28 años de edad, por considerarlo como prófugo del servicio militar.

A las once de la mañana de ayer José Rodríguez Guisado, morador en la plaza Alta, nú. 40, dió un terrible bofetón a José Gómez, que cayó al suelo echando sangre por boca y nariz.

El hecho ocurrió en la calle de San Juan.

Un suieto, morador en la plaza Alta, que hacía vida marital con una mujer, cuyo nombre omitimos, maltrató ayer a la misma y no contento con esto *hazana*, dió un puntapié en el vientre a una joven, hija de aque la y que se halla en estado interesante.

La madre y la hija ingresaron en el hospital civil.

El héro: fué puesto a disposición del Juzgado.

Bajo la presidencia del alcalde señor Merino se verificó anoche una reunión en el Ayuntamiento para elegir algunos individuos del Instituto de Reformas sociales.

Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro amigo D. Manuel Aguilar.

Lo celebramos.

En la cocina del cercado que al sitio de la Corchuela, término de esta ciudad, posee D. Enrique de la Oíerva, se hallaba acostado en la mañana del 11 un perro que no se sabe a quien pertenecía. Al ir a acariciarlo un niño de 12 años de edad, llamado Antonio Delgado, hijo de José, natural de Haba, el referido can le dió dos colmilladas en la mano izquierda.

Conducido el Antonio Delgado a esta capital, ingresó en el Instituto antirrábico de D. Angel Cánovas. Este di-puso que le trajesen la masa encefálica del perro para poder inquirir si se hallaba rabioso. Al can le dió muerte el guarda del cercado.

El asunto Sudón

Según indicamos en el extraordinario de anteaer, la Sala ha señalado el día 18 del corriente para celebrar la vista acordada en el pleito contencioso-administrativo entablado por D. Saturnino Sudón.

En la providencia haciendo el nuevo señalamiento, dispuso la Sala que para la citación de los Sres. Diputados provinciales que han de asistir, se dirigirá atento oficio oficial Sr. Gobernador civil, y teniendo en cuenta que la falta de asistencia a formar tribunal, por los diputados provinciales, alegando enfermedad, y las dificultades que se tocan para citarles, revelan una oposición indirecta a constituir aquel, mandó también ponerlo en conocimiento del Presidente del Tribunal Supremo, para que acuerde lo que estime oportuno.

Como se vé, la Sala hace cuanto le es posible para que se celebre la vista y justo es consignarlo así.

En la posada de Juan Montes Merdoza, calle de San Agustín, núm. 73, falleció, al parecer, de muerte natural

Cándido Callado, de 40 a 45 años, natural de Villar del Rey, y según informes adquiridos dicho individuo se encontraba hace vari s días en esta capital y venía padeciendo una afección al estómago. Fué visitado por el médico D. Emerio de Miguel, el que se ha negado a certificar su defunción fundándose para ello, en que dicho individuo pudiera haber cometido algún exceso.

Dada cuenta del hecho el Sr. Juez de instrucción acuerda que se condujera el cadáver al depósito judicial.

Fueron recogidos varios efectos y algún dinero pertenecientes al finado.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Habiéndose remitido a esta comunidad, aprobada por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, la reforma de sus Ordenanzas, se hace público, para que en armonía con las mismas y lo que disponen la Ley de 8 de Julio de 1893 y Reglamento de 19 de Septiembre de 1902, se excusen de pertenecer a ella a partir desde la publicación de este anuncio y por término de 15 días, los que quieran hacerlo y se encuentren en las condiciones que para ello exigen dichas disposiciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de indicada reforma. Badajoz 28 de Enero de 1905.— El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

En la noche del 11 llegaron a Berlanga, conducidos per la guardia civil, don José Fernández, presidente de la Junta municipal republicana de Azuaga y don Román Cuenca, presidente de la Junta republicana de la misma villa, detenidos en el pueblo de su domicilio, a virtud de orden telegráfica del Juez de instrucción de Llerena, y a los cuales se les atribuye, según parece, haber cometido el delito de le-a majestad en los discursos que pronunciaron en el mitin celebrado el día 3 en Granja de Torrehermosa.

Nuestro correligionario de Berlanga D. José Hidalgo trató de evitar que los Sres. Fernández y Cuenca ingresaran en la cárcel y como no pudo conseguirlo, les envió cama para que pudieran descansar durante las horas que permaneciesen en dicha cárcel.

El Sr. Hidalgo decidió marchar a Llerena para hacer en favor de los detenidos cuanto le fuera posible. Merece un aplauso por el interés que demuestra en favor de los procesados.

Mañana nos ocuparemos de este asunto.

Las noticias que se nos comunican sobre los medios empleados por el caciquismo para lograr se instruya un proceso a hombres dignos mos y honrados, nos llenan de indignación.

Los que como nosotros conocen al Sr. Fernández—quien residió mucho tiempo en Badajoz—dirán seguramente que es imposible haya cometido el delito que se le imputa. Y lo mismo decimos de los demás, que son hoy víctimas de las malas artes del caciquismo.

En la noche del día primero desaparecieron del redil dos cabras, al sitio «Cerro Alto», término de Carmonita, propiedad una de ellas del vecino Pedro Corchero Fernández, y la otra del ganadero que custodiaba la piara Valentin Inares.

De las pesquisas practicadas por la guardia civil de Mirandilla, resultó ser el autor el guarda de la finca.

Por la guardia civil de Valverde de Mérida se ha recogido al vecino de la misma villa Benito Manuel Sanchez Garcia, una escopeta por carecer de licencia para usarla.

La guardia civil de Villanueva de la Serena comunica que en dicha villa tuvieron una reyera en la vía pública los vecinos Manuel Cuevas, Francisco Camacho y Andrés Nieto Hidalgo, resultando el primero con tres heridas en la cabeza, una de ellas de pronóstico reservado.

La autoridad entiende en el asunto.

Si no quiere V. estar calvo; use el **Cefiro Lillo.**

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con el Privilegio de invención (patente número 27.721) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la curación absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, producidos las tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no solo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos multitud de testimonio, de estas curaciones, que los ofrecemos al examen y comprobación de l público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecánicos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallara en BADAJOZ el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 18 y 19 del actual, en el Hotel Paris, de 11 a 1 y de 3 a 6,

Pasándole recado, irá a domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídense el folleto que se envía gratis.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 13 (3:10)

El Sr. Salmerón reunió a los representantes de 22 sociedades obreras y les propuso la unión para luchar en las próximas elecciones.

El sábado próximo contestarán.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que en Gibraltón (Andalucía), donde el pueblo se amotinó contra el alcalde y quería lincharlo, se hayan hecho descargas por la fuerza pública contra el pueblo.

Háblase sin, embargo, de haber resultado muertos dos individuos y heridos algunos otros.

Manifiesto

Madrid 13 (3:15)

Hoy se publicará el manifiesto de los liberales. Lo firmará Montero Ríos y Moret.

D. Carlos

El príncipe D. Carlos llegó a Cannes.

La agitación en Rusia

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que con motivo de la huelga de Kantony ha habido colisiones resultando muchos muertos y heridos.

Se han efectuado prisiones.

La guerra entre Rusia y el Japón

En Mukden se librará pronto una gran batalla.

El Japón no pedirá la paz, según las noticias de Tokio.

Sociedad Anónima "Aguas del Gévora,"
BADAJOZ

ESTADO DE SITUACIÓN EN 31 DE ENERO DE 1905

Activo		Pasivo	
Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Primitiva Sociedad «Aguas del Gévora».....	902.411 05	Capital.....	1.395.000 00
Expropiaciones nuevas...	58.274 70	García, Ferrera y Comp. ^a } anualidades.....	55.000 00
Accionistas.....	1.680 00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902....	750.000 00
Ayuntamiento de Badajoz.	872 37	Varias cuentas acreedoras	12.232 53
Diputación provincial....	50.717 64		
Contadores de agua.....	5.394 77		
Valores en cartera.....	884.500 00		
Obras, Presa de Embalse..	224.385 45		
Caja.....	238 09		
Pérdidas y ganancias...	63.796 43		
Varias cuentas deudoras..	19.962 13		
	2.212.232 53		2.212.232 53

Badajoz 11 de Febrero de 1905.—El Director gerente, Pedro Molina.

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventr. es para señoras y caballeros de todo modo, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Subasta de rastrojera

COMUNIDAD DE LABRADORES DE BADAJOZ

El día 1.º de Marzo del presente año, á las once de la mañana, tendrá lugar, en el domicilio de dicha Comunidad, Soledad núm. 11, la subasta de pastos y espigas de este término municipal, consistente en cuatro ó cinco mil fanegas divididas en trozos lindando, unos con otros, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el tipo y precio que se hallan de manifiesto en el pliego de condiciones en la Secretaría de la Comunidad.

Badajoz 6 de Febrero de 1905.—El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

No mas HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GR. N GABINETE MECANOTERÁPICO de Madrid

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y putado Ortopédico de este Gran Gabinete, I. gará á Badajoz y cobirá de noc á seis en el Hotel Paris a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo aplicando en esta casa.

Visto por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para la Hernia, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Badajoz los días 20 y 21 de Febrero en el Hotel Paris.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gran Gabinete Mecanoterápico

de Madrid

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Para Carnaval

Lo más nuevo en gasas de seda, luisianas, ponjis, rasos, glasés, pises, crepones, piel seda y vestidos propios para la temporada.

Gran surtido en blusas seda de todas clases.

Como nadie en mantones de Manila.

Antonio Doncel
11, San Juan, 11.

Café tostado

EL GALLO

Exportación en estuches metálicos

EMIBIO ALBA

BADAJOZ.

300 pesetas mensuales, todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística.—Escribid en seguida: Penneotypes Comp.^a, Milán (ITALIA).

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

100.000 Brillantes

FLORENCIO ODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza á precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso de su antiguo dueño el señor Hurtado han pasado á su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

Ostarro de los niños, coqueuche y todo clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Regalo

Tacos de almanques para 1905

A todo el que haga de gasto en esta casa una peseta, se le regalará un taco de los que se venden á real; á los que se lleven género por valor de tres pesetas, se le regalará uno de los de 3 reales, y si el gasto es de 5 pesetas, uno de 1'75

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco).

Sabañones Se curan rápidamente con el **SANOL PIZ**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Badajoz: Droguería de la Viuda é Hijos de Eduardo Camacho.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZ

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, es la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TRUCLADO y son larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles véase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1903 y septiembre de 1902.

Matriculas de honor..... 22

Se abona el número de representantes.

Subreales.....	16
Reales.....	23
Buenos.....	15
Aprobados.....	51
Señalados.....	6

Los aprobados en general representarán el 97 por 100 de los exámenes venideros.

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación á la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portee de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precio sumamente económico.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por inscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO,
 BADAJOZ

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR
DR. RAMON M. MONTAÑA
 6, Armas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Montaña, Bravo Murillo, 7.
 Se remiten dichos productos gratuitamente, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto del representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

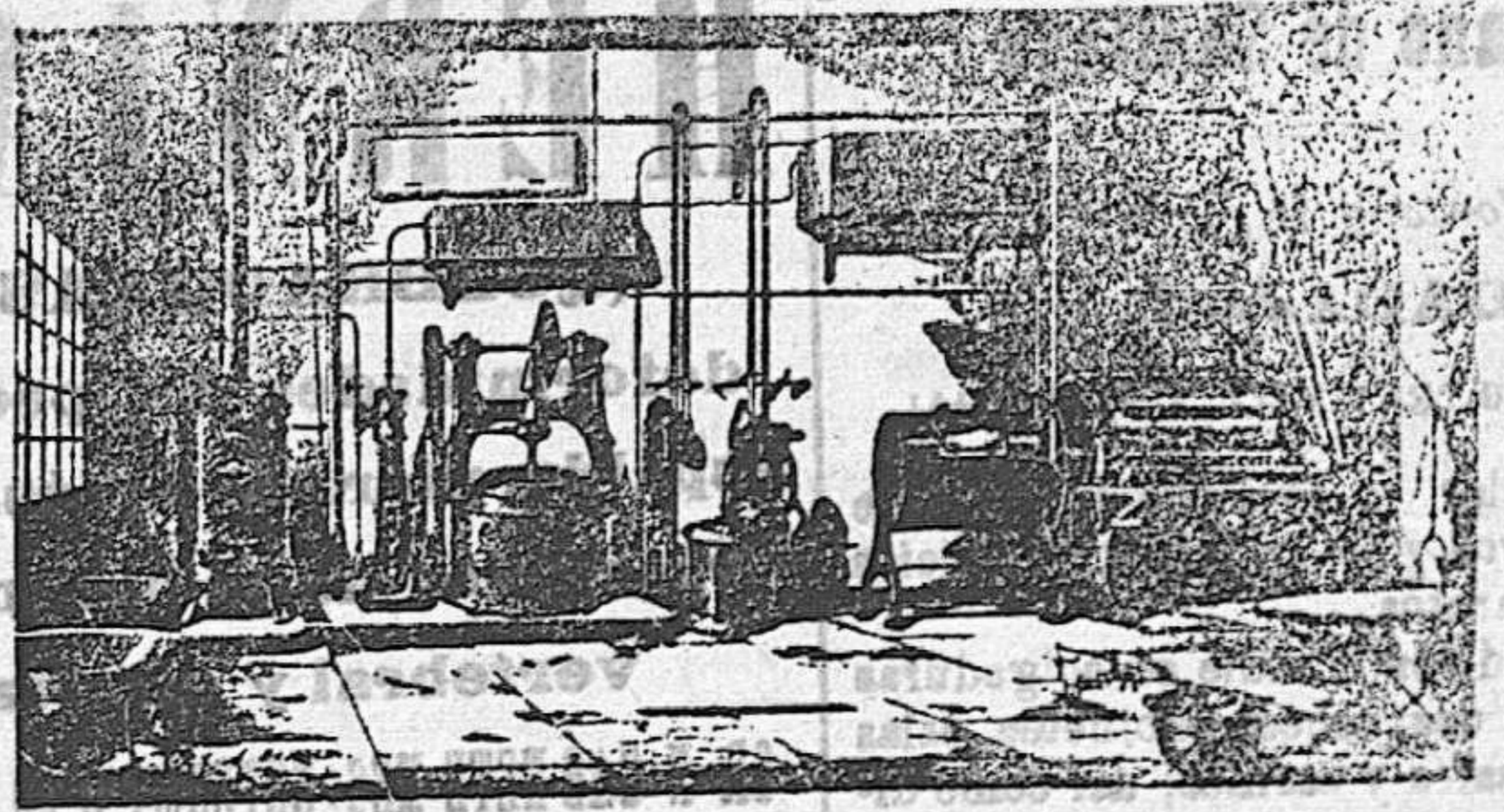
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
 Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacunas contra el cólera, el tifo, la rabia, la bacera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Montes.

LA CASA
MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial
 fabrica siempre las mismas excelentes chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.
DE VENTA EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS DE ESTA

Depósito central: **MONTERA, 25**



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITANANCHAS
Hilarón Bourrellier y hermanos
 En dicho establecimiento se tñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos caer, y se tñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

Pr. cios. BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Pr. cios. convenciona. es
ESPECIALIDAD EN QUITA-NANCHAS Y LIMPIEZA
 Ta. en calle de Gariel, 34
 Se tñen lutos en 48 horas

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proceder científico
 de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.**

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que prescriba CAPSULAS de SANDALO negro que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radican mejor todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Votado por las Reales Academias de Medicina y Bellas Artes, y reconocido por las Reales Academias de Ciencias y Bellas Artes. Reconocido también en todos los Estados Unidos, Francia, Portugal, España, etc. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías de España y América. No recetar que corra riesgo de ser falsificado.

BANCO FIDUCIARIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000
 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903..... 17.638.509'61
 Capitales asegurados por diferentes conceptos de la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904..... 443.427.189'22
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha.... 29.660.952 83

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de rentas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: Ancha, 64, — BARCELONA,
 Delegado en Badajoz: D. Carolina Meda, Calle de San Mateo, 18, Badajoz.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.